

MENDOZA, **03 JUN 2025**

VISTO:

El Expediente: 15895/2025, en el que la egresada María Paula MOLINA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Civil”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María Paula MOLINA (DNI: 41.284.542), nacida el 27 de agosto de 1998 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 23 de octubre del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 364/2025